



NIT: 891.855.130



No. 202510130032711
 Fecha Radicado: 22-AUG-2025 04:1
 Destino: JOSE FERMIN VARGAS RINCON
 Remitente: SECRETARÍA DE HACIENDA
 Anexos: 0. Folios: 1.



CÓDIGO: MGT-01-02- F-03	RESOLUCIÓN LIQUIDACIÓN OFICIAL DEL IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO Y OTROS	FECHA 2024/06	VERSIÓN: 2
----------------------------	--	------------------	------------

Resolución No.	1871	Fecha:	04 de Agosto de 2025
LIQUIDACIÓN OFICIAL DEL IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO Y OTROS			
Contribuyente:	JOSE FERMIN VARGAS RINCON		
NIT o CC:	9517865		
Predio Numero:	0102000005620045500000001 (010205620045001)		
DIRECCION DEL INMUEBLE	K 10A 43 80 In		
DIRECCION DE COBRO	K 10A 43 80 In		

FUNDAMENTO LEGAL: La secretaria de Hacienda del Municipio de Sogamoso, en uso de sus facultades legales y reglamentarias, conferidas en la ley 136 de 1994, la ley 1066 de 2006, el artículo 358 de la ley 1819 de 2016, el Acuerdo Municipal 024 de 2024 y el Decreto 499 de 2015, en concordancia con el Estatuto Tributario Nacional y,

CONSIDERANDO:

Qué Como obligatoriedad Constitucional y de conformidad con las normas tributarias, el acuerdo 024 de 2024 y el decreto 499 de 2015, le compete al Municipio de Sogamoso, la liquidación y cobro del Impuesto Predial Unificado y otros.

Que es deber del municipio efectuar el cobro de las rentas dejadas de recaudar, por omisión de los contribuyentes, a través de las etapas establecidas en los procesos de cobro persuasivo y coactivo administrativo, herramientas contempladas en el Decreto 499 de 2015 "Reglamento Interno de cartera"

Que, se hace el llamado a **JOSE FERMIN VARGAS RINCON** quien se identifica con la(s) cedula(s) de ciudadanía y/o NIT Nos. **9517865**; para que de conformidad con la ley paguen las acreencias en calidad de responsables del impuesto predial y otros que mediante la presente resolución se liquida en calidad de propietarios y/o poseedores del inmueble distinguido con el código catastral No. **0102000005620045500000001 (010205620045001)** en el sistema de información predial del municipio, el cual es actualizado anual y periódicamente con los datos del **INSTITUTO GEOGRAFICO AGUSTIN CODAZZI (IGAC)**, registra con dirección **K 10A 43 80 In**, de este municipio.

Que el predio identificado con el código catastral No. **0102000005620045500000001 (010205620045001)** adeuda al fisco municipal por concepto de impuesto predial unificado desde las vigencias **2023 a 2025**. En razón a lo anterior la presente resolución liquida las vigencias **2023 a 2025**.

Que cuando el contribuyente responsable del impuesto no cancele oportunamente los impuestos deberán liquidar y pagar intereses moratorios, por cada día calendario de retardo en el pago. Para tal efecto, la totalidad de los intereses de mora se liquidará con base en la tasa de interés vigente en el momento del respectivo pago, calculada de conformidad con lo previsto en el artículo 635 del Estatuto Tributario Nacional. cuando los propietarios fallecen, los herederos determinados, indeterminados o poseedores del bien inmueble son responsables de las deudas fiscales.

Que la ley 1430 de 2010, en su artículo 60 dice: "**CARÁCTER REAL DEL IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO**". El impuesto predial unificado es un gravamen real que recae sobre los bienes raíces, podrá hacerse efectivo con el respectivo predio independientemente de quien sea su propietario; de tal suerte que el respectivo municipio podrá perseguir el inmueble sea quien fuere el que lo posea, y a cualquier título que lo haya adquirido.

Por lo anterior;



NIT: 891.855.130-1

MUNICIPIO DE SOGAMOSO
MACROPROCESO: GESTIÓN TRIBUTARIA
PROCESO: GESTIÓN TRIBUTARIA



CÓDIGO: MGT-01-02- F-03	RESOLUCIÓN LIQUIDACIÓN OFICIAL DEL IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO Y OTROS	FECHA 2024/06	VERSIÓN: 2
----------------------------	--	------------------	------------

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: Practicar la siguiente liquidación oficial del Impuesto Predial Unificado, otros impuestos, sobretasas y otros, de las vigencias fiscales 2023 a 2025, del predio identificado con el código Catastral No. 0102000005620045500000001 (010205620045001) de conformidad con las bases de datos reportadas por Catastro que registra la siguiente dirección **K 10A 43 80 In**, del municipio de Sogamoso.

Código Catastral	Nit. / C.C.	Recibo Anterior	Área Hectáreas	Área M2.	Área Construida						
0102000005620045500000001	9.517.865	202271671	0	0	225						
Propietario		Años a pagar	Dirección K 10A 43 80 In								
JOSE FERMIN VARGAS RINCON		2023 a 2025	Avaluo \$ 132,469,000								
Código Postal	Pague Antes De	Último Año Pago	Fecha Último Pago	Valor Pagado							
Matrícula Inmobiliaria	04/02/2025	2022	07/02/2022	\$ 718,474							
Año	%I tr	Avaluo	Imp. Predial	Int Imp Predial	Descuento	Aporte	Sob Bomberl	Alumbrado	Saldo.Dev.	Otros	Total
2023	0.007	123,061,000	861,427	538,377	0	0	17,229	0	0	17,229	1,417,033
2024	0.007	128,611,000	900,277	247,883	0	0	18,006	0	0	18,006	1,166,166
2025	0.007	132,469,000	927,283	24,078	0	0	18,546	0	0	18,546	969,907
TOTALES			2,688,937	810,338	0	0	53,781	0	0	53,781	3,553,106

Los intereses se liquidarán y se pagaran en la fecha del pago total de la obligación, a la tasa legal vigente, los que aquí se relacionan, son para el conocimiento del contribuyente.

ARTÍCULO SEGUNDO: La presente Liquidación presta merito ejecutivo en los términos del Artículo 828 del Estatuto Tributario Nacional, concordante con el Artículo 28 del Estatuto de Rentas del Municipio Acuerdo Municipal 032 de 2016, siendo la base dentro de las ejecuciones fiscales para el proceso de **cobro coactivo**.

ARTÍCULO TERCERO: Notificar la presente resolución conforme el artículo 565 del Estatuto Tributario Nacional.

ARTÍCULO CUARTO: Contra la presente resolución procede el recurso de reconsideración ante el Área de Impuestos Unidad Financiera de Secretaria de Hacienda, dentro de los Dos (2) meses siguientes a la notificación del mismo, de conformidad con lo establecido en el Artículo 720 del Estatuto Tributario Nacional.

ARTÍCULO QUINTO: Enviar copia de esta resolución una vez ejecutoriada, a la Dirección de Tesorería –proceso cobro coactivo.

MINELA ESTUPINAN LAMAYA
Área de Impuestos

Proyectó: Juan G. - Contralista
Revisó: Minela E. Profesional Universitario

servientrega
Mundo de Soluciones

El documento que compone el presente envío fue cotejado con el presentado por el interesado o remitente, siendo idénticos. El interesado o remitente exonera de responsabilidad a SERVIENTREGA por la veracidad de la información contenida en los documentos que componen la guía

No. 2 2 3 4 7 6 2 6 9

Tipo	# Folios	# Anexos
<input type="checkbox"/> Notificaciones	_____	_____
<input type="checkbox"/> Citaciones a diligencias varias	_____	_____
<input type="checkbox"/> Otros Documentos Legales	_____	_____

Los anexos no son cotejables

Señor Contribuyente: Esta liquidación sustituye el estado de cuenta. Con este documento preséntese en el Área de Impuestos de la Secretaria de Hacienda del Municipio de Sogamoso Edificio Torre 6 Calle 15 No. 12 – 14, Oficina 204 para que efectúe el pago.



servientrega

Servientrega S.A NIT 860.612.330-3 Principal Bogotá D.C.,
Colombia Av Calle 6 No. 34A-11. Atención al usuario.
www.servientrega.com. PBX: 7 700 200 Fax: 7 700 380 ext 110045.

CÓDIGO SER: SER133970 / SER90175
CARRERA 11 N 15-13

REMITENTE

MUNICIPIO DE SOGAMOSO

Teléfono: 3106729531 D.I./NIT: 891855130 Cod. Postal: 152210
Cd.: SOGAMOSO Dpto.: BOYACA
País: COLOMBIA email: CONTACTENOS@SOGAMOSO-BOYACA.GOV.CO

CAUSAL DEVOLUCIÓN DEL ENVÍO	INTENTO DE ENTREGA	No. NOTIFICACIÓN
1	2	3
Desconocido:	1	1
Rehusado:	2	1
No reside:	3	1
No reclamado:	1	1
Dirección errada:	FECHA DEVOLUCIÓN A REMITENTE	
Otro (indicar cual):	1	1

RECIBI A CONFORMIDAD (NOMBRE LEGIBLE, SELLO Y D2)

GUIA No. 2234762891



FECHA Y HORA DE ENTREGA

Observaciones en la entrega:



Grado de Consanguinidad

Fecha: 3 / 9 / 2025 14 : 16

Fecha Prog. Entrega: 4 / 9 / 2025



GUIA No. 2234762691

DESTINATARIO	AVISOS JUDICIALES		PZ: 1
	SOX 73 SD1		CIUDAD: SOGAMOSO
	BOYACA	F.P.: CREDITO	
	NORMAL	M.T: TERRESTRE	
K 10A 43 80 IN			
Nombre JOSE FERMIN VARGAS RINCON		D.I./NIT: 9517865	
Teléfono: 3106729531		Cód. Postal: 152210195	
País: COLOMBIA			
email: Dato no suministrado por el cliente			

Dice Contener: Documentos

Obs. para Entrega: LIQUIDACION OFICIAL IP No 1871 - 2025

Vr. Declarado: \$ 5,000 VOL: 0 / 0 / 0

Vr. Flete: \$ 9,900.00 Peso (vol): 0 Peso (kg): 1

Vr. Sobreflete: \$ 0.00 No. Remisión:

Vr. Total: \$ 9,900.00 No. Sobreporte:

Quién Entrega:

DG-6-CL-IDM-F-63 V.4

Ministerio de Transportación Licencia No. 805 de Marzo 2021. MTRC Licencia No. 1778 de Sep. 2021

PRUEBA DE ENTREGA

GESTIÓN JUDICIAL



SERVIENTREGA
Centro de Soluciones

SERVIENTREGA S.A NIT. 860.512.330-3 Principal: Bogotá D.C.,
Colombia Avenida Calle 6 No. 34A-11. Atención al usuario:
www.servientrega.com; 7 700 200 Fax; 7 700 380 ext 110045.

Fecha: 17 / 9 / 2025 09 : 07

Fecha Prog. Entrega: / /



GUIA No. 2233366193

CÓDIGO SER: 0 /

REMITENTE	ADMINISTRACION DE INFORMACION AV.6 N° 51 - 174 BG 6		
	Teléfono:	email:	
	Ciudad: TUNJA	Dpto.: BOYACA	
	País: COLOMBIA	D.I./NIT:	860512330-3
CAUSAL DEVOLUCIÓN DEL ENVÍO		INTENTO DE ENTREGA	No. NOTIFICACION

DESTINATARIO	SOX 73		AVISOS JUDICIALES		PZ: 1
	CIUDAD: SOGAMOSO				
	BOYACA		F.P.: CREDITO		
	NORMAL		M.T.: TERRESTRE		
CARRERA 11 N 15 - 13					
Nombre: MUNICIPIO DE SOGAMOSO					
Teléfono: 3106729531					
País: COLOMBIA					
email:					
D.I./NIT: 891855130					
Cód. Postal:					

Dice Contener: 2234762691

Obs. para Entrega:

Vr. Declarado: \$ 0.00 VOL: 0 / 0 / 0
 Vr. Flete: \$ 0.00 Peso (vol): 0 Peso (kg): 0
 Vr. Sobreflete: \$ 0.00 No. Remisión:
 Vr. Total: \$ 0.00 No. Sobreporte:

Quién Entrega:

DG-6-CL-IDM-F-58 V2

SECRETARIA DE HACIENDA
SOGAMOSO

No. de Recibo
No. de Recibo
Dirección errada
Otra (indicar cual)

FECHA DE DEVOLUCIÓN A REMITENTE

19 SEP 2025

RECIBI CON EL NOMBRE DEL SEÑOR SELLO Y D.I.

Montana
C.C. 46.356.168
AUX. ADMINISTRATIVO

GUIA No. 2233366193



FECHA Y HORA DE ENTREGA

Grado de Consanguinidad

GESTION JUDICIAL

PRUEBA DE ENTREGA

Servicio de Transporte - Línea de Atención al Cliente: 7700 200 - Bogotá, Colombia - Línea de Atención al Cliente: 7700 380 - Bogotá, Colombia

Observaciones en la entrega:





NIT 860512330-3

0079488

Información Envío

No. de Guía Envío 2234762691 Fecha de Envío 3 9 2025

Remitente
 Ciudad: SOGAMOSO Departamento: BOYACA
 Nombre: MUNICIPIO DE SOGAMOSO
 Dirección: CARRERA 11 N 15 - 13 Teléfono: 3106729531

Destinatario
 Ciudad: SOGAMOSO Departamento: BOYACA
 Nombre: JOSE FERMIN VARGAS RINCON
 Dirección: K 10A 43 80 In Teléfono: 3106729531

Información de Devolución del Documento

En virtud de haber operado, el hecho de que el destinatario no vive o no labora en la dirección indicada, se genera la presente constancia de devolución por la causal de:

DIRECCION ERRADA

Observaciones: DIRECCION NO EXISTE

Tipo de Documento: COMUNICADO JUDICIAL Fecha Devolución: 17 9 2025

Información del Documento movillzado

Nombre Persona / Entidad: MUNICIPIO DE SOGAMOSO No. Referencia Documento: COMUNICADO

SERVIENTREGA S.A. hace constar que hizo el (los) intento(s) de entrega de: COMUNICADO JUDICIAL De acuerdo con lo estipulado con el Artículo 2° Numeral 3° del Acuerdo No. 1775 de 2003 de que trata la Ley 794 DE 2003, modificada por el acuerdo 2255 de 2003 y derogada por el literal C). Artículo 626 Ley 1564 de 2012.

Anexos ()

Información de seguimiento interno

Nombre Líder: LEÍDY RODRIGUEZ Nombre quien elabora la constancia: MARISOL ARIAS CHAVEZ
 Fecha y Hora Elaboración Constancia: 17 9 2025 9 8
 Número de Guía Logística de Reversa: 2233366193



Mensaje: Verifique que la imagen de la Prueba de Entrega "Envío Original" en la página www.servientrega.com como constancia de entrega de este documento. Esta certificación está avalada por la ley 527 de 1999 según los artículos 20 y 21 y cuenta con validez legal y jurídica como evidencia digital.